



Acta de la Sesión Ordinaria Virtual  
IEM-CEAPI-SORD-20/2025  
29 de septiembre de 2025.

En la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 15:07 horas del 29 de septiembre del 2025, de conformidad con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 20, inciso a); 21 párrafo segundo; 23 párrafo tercero; 26, y 49 fracción VII, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en la que participan las integrantes de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, para celebrar Sesión Ordinaria Virtual.-----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar.** Buenas tardes a las integrantes de esta Comisión a nuestra Secretaria Técnica y a todas las personas que nos siguen a través de internet y de las diferentes redes sociales del Instituto, agradezco su asistencia a esta Sesión Ordinaria Virtual convocada para el día de hoy 29 de septiembre a las 15:00 horas, iniciando a las 15:07 horas, con fundamento en el artículo 21 del reglamento para el Funcionamiento de Comisiones y Comités del Instituto Electoral de Michoacán, y para estar en condiciones de iniciar esta sesión de la Comisión para la Atención a Pueblos Indígenas, le pediría por favor a nuestra Secretaria Técnica se sirva realizar el pase de lista y verificar el quórum legal.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas.** Con gusto Presidenta. Buenas tardes Consejeras integrantes de la Comisión, por instrucciones del Presidenta, realizaré el pase de lista.-----

- Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar**  
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas ----- Presente
- C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza**  
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas ----- Presente
- Mtra. Selene Lizbeth González Medina**  
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas ----- Presente
- Mtra. Ana Karen Espino Villegas**  
Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas ----- Presente

Presidente y Consejeras de conformidad con los artículos 29 y 30 del Reglamento de Comisiones ya referido en esta sesión, informo, por una parte, que existe quórum legal para sesionar válidamente y también que se cuenta con el soporte técnico del personal de Informática y Comunicación Social.-----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar.** Muchas gracias, Secretaria. Existiendo el quórum legal, se declara formalmente instalada la presente sesión y le pediría por favor Secretaria, dé lectura al orden del día que se somete a consideración de las Consejera integrantes, adelante por favor.-----

**Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas.** Conforme a su indicación, Presidenta, doy lectura al mismo.-----



MICHOACÁN

INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN

ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE GALIANA

AV. MIGUEL ALBAREZ 100, GUANAJUATO, GTO. C.P. 37000

Tel: 01 (52) 462 22 22 22

www.inec.michoacan.gob.mx



**Acta de la Sesión Ordinaria Virtual  
IEM-CEAPI-SORD-20/2025  
29 de septiembre de 2025.**

**Punto número uno:** Presentación de los proyectos de Actas de la Sesión de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas correspondientes a la Sesión Ordinaria del 10 de julio, Sesión Extraordinaria del 16 de julio; así como de las sesiones extraordinarias urgentes del 07, 14 y 19 de agosto y, aprobación en su caso. -----

**Punto número dos:** Presentación del informe cuatrimestral de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, correspondientes a los meses de mayo a agosto de 2025 y, aprobación en su caso. -----

**Punto número tres:** Plan Anual de Trabajo de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas del año 2026. -----

**Punto número cuatro:** Asuntos generales. -----

Es la cuenta Presidenta. -----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar.** Muchas gracias, Secretaria. Está a su consideración Consejeras el orden del día del que se ha dado cuenta, al no haber ningún comentario, por favor Secretaria tome la votación correspondiente. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas.** Conforme su indicación Presidenta, Consejeras está a su consideración el contenido del orden del día. Si están de acuerdo les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar.** Muchas gracias Secretaria. Pasamos ahora al primer punto del orden del día y es el relativo a los proyectos de acta de sesión de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas correspondiente a la Sesión Ordinaria del 10 de julio, Sesión Extraordinaria del 16 de julio; así como de las Sesiones Extraordinarias urgentes del 07, 14 y 19 de agosto de 2025; y aprobación en su caso, y toda vez que las mismas fueron circuladas con anticipación se pone a su consideración la dispensa de la lectura de dichas actas, si no hubiera comentarios, por favor Secretaria, tome la votación de la dispensa de la lectura de las actas. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas.** Conforme a su indicación Presidenta. Consejeras, está a su consideración la dispensa de la lectura de los proyectos de actas de los que se ha dado cuenta, si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad Presidenta. -----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar.** Gracias Secretaria. Ahora se pone a su consideración el contenido de los proyectos de actas referidas. Si no hubiese comentarios, Secretaria Técnica, por favor tome la votación del contenido de las actas -----

**Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas.** Con gusto Presidenta, Consejeras está a su consideración el contenido de los proyectos de actas de los



que se ha dado cuenta. Si están de acuerdo, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar.** Gracias Secretaria. Pasamos ahora al **segundo punto** del orden del día relativo a la presentación del informe cuatrimestral de la Comisión Electoral para la Atención de Pueblos Indígenas, correspondiente a los meses de mayo a agosto de 2025; y aprobación en su caso. En ese sentido, me permito presentar el informe cuatrimestral de la Comisión Electoral para la atención de pueblos indígenas, correspondiente al periodo ya referido. -----

Antes de iniciar, quisiera expresar un reconocimiento al Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, quien presidió esta Comisión durante el periodo que se informa, por su compromiso y acompañamiento en cada uno de los procesos de los que hoy damos cuenta, durante estos meses la Comisión y la Coordinación de Pueblos Indígenas dieron seguimiento a 10 solicitudes de consulta previa, libre e informada respecto la administración directa de recursos públicos, entre ellas quiero destacar dos que llegaron a su conclusión, en Chapa Nuevo, Salvador Escalante, la comunidad decidió ejercer su derecho a autogobernarse y administrar directamente su presupuesto, la consulta tuvo una amplia participación ciudadana y que se desarrolló en un marco de civilidad, en El Ticuiz, municipio de Coahuayana, comunidad Afromexicana, la consulta derivó en un resultado distinto, la mayoría determinó no optar por el presupuesto directo, en contraste, hubo solicitudes que se archivaron por diversas causas, como la de San Francisco Serrato, Aputzio de Juárez, San Bartolo Cuitareo y San Miguel de Curahuango, mientras que permanecen en trámite las consultas de San Miguel del Monte, en Morelia, Santa María Tacuro, en Chilchota, Opopeo en Salvador Escalante y Casimiro Leco, conocido también como El Cerecito, en Cheran. En materia de nombramientos comunales, se dio acompañamiento a la comunidad de San Francisco Serrato, aunque su caso quedo sin materia al haberse constituido su propio consejo, también se brindó atención a las comunidades como Arantza, Jesús Morales, Ahuirán, a Carapan, que solicitaron información, asesorías o acompañamiento en sus procesos internos. -----

Durante este cuatrimestre, la Comisión celebró once sesiones, de las cuales dos fueron ordinarias, tres extraordinarias y seis extraordinarias urgentes, entre ellas se aprobaron acuerdos fundamentales para el avance de las consultas y se dio seguimiento a las impugnaciones presentadas ante el Tribunal Electoral, además se realizaron actividades de difusión y capacitación como reuniones informativas con comunidades y la conferencia magistral sobre "Derecho Electoral Indígena" llevada a cabo en el marco del año de la mujer indígena, con la participación de especialistas y representantes comunitarios. -----

Por otro lado, la Coordinación de Pueblos Indígenas brindó atención directa a diversas comunidades y participó como institución observadora en la primera consulta indígena, realizada por el Instituto Electoral de Jalisco. -----

Finalmente, reitero mi agradecimiento al Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, por su labor frente a esta Comisión y a mis compañeras Consejeras por su acompañamiento en este nuevo periodo, es lo relativo a este informe y está a su



MICHOACÁN

GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE GOBIERNO



**Acta de la Sesión Ordinaria Virtual  
IEM-CEAPI-SORD-20/2025  
29 de septiembre de 2025.**

consideración el informe cuatrimestral del que se ha dado cuenta. Si no hay ningún comentario, por favor Secretaria Técnica, someta a votación el presente informe. - -

**Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas.** Conforme a su indicación Presidenta. Consejeras integrantes de la Comisión, si están de acuerdo con el proyecto cuatrimestral que les fue presentado, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar.** Muchas gracias, Secretaria. Ahora pasamos al **tercer punto** del orden del día relativo a la presentación del Plan Anual de Trabajo para el año 2026, por lo que me permito presentar ante ustedes este programa, el programa tiene como propósito dar cumplimiento al mandato Constitucional y legal de garantizar los derechos políticos electorales de los pueblos y comunidades indígenas reconocidos en instrumentos internacionales, en la Constitución Federal y en la legislación local, la Comisión asume la tarea de acompañar con mayor respeto a la auto determinación a los sistemas normativos indígenas internos, los procesos de nombramiento de autoridades tradicionales y de consultas previas, libres e informadas, los ejes principales del programa 2026, son los siguientes: -----

Número uno. Proceso de nombramiento de autoridades tradicionales, para este año se prevén quince procesos de nombramiento en comunidades como Sevina, Comachuen, San Matías el Grande, Ocumicho, Jarácuaro, entre otras. Estos procesos se organizarán en coordinación con las comunidades atendiendo a su cosmovisión y en apego a la legalidad. -----

Dos. Procesos de consulta previa, libre e informada, se proyectan actividades de acompañamiento en al menos quince consultas, con el objetivo de conocer la decisión de las comunidades, respecto del ejercicio de sus derechos, incluyendo la administración directa de recursos, el cambio de sistemas normativos o la revocación de autoridades tradicionales. -----

Tres. Políticas, programas, difusión y capacitación en materia indígenas, se organizarán foros, talleres, capacitaciones y encuentros entre ellos y el quinto encuentro de mujeres indígenas del Estado de Michoacán, además de la actualización del catálogo de pueblos y comunidades indígenas y el fortalecimiento del microsítio institucional en la materia. -----

Cuatro. Actividades ordinarias de la Comisión, la comisión continuará sesionando periódicamente, dando seguimiento a los Acuerdos aprobados atendiendo solicitudes de información de transparencia en materia indígena, así como a los medios de impugnación que puedan surgir. -----

Finalmente, no quiero dejar pasar la oportunidad para reconocer y agradecer el trabajo desarrollado de quienes me han antecedido, así como de las Consejeras que integran esta Comisión, cuyo esfuerzo y compromiso sientan las bases para avanzar en esta tarea y poder dar continuidad al año siguiente. -----



**Acta de la Sesión Ordinaria Virtual  
 IEM-CEAPI-SORD-20/2025  
 29 de septiembre de 2025.**

Está a su consideración Consejeras, el programa anual de trabajo del que se acaba de dar cuenta, por si tienen algún comentario, de no ser así por favor Secretaria Técnica, someta a votación el presente documento. -----

**Secretaria Técnica, Mtra. Ana Karen Espino Villegas.** Conforme su indicación Presidenta, Consejeras integrantes de la Comisión, si están de acuerdo con el Programa Anual de Trabajo para el año dos mil veintiséis que les fue presentado, les pido manifestarlo en votación económica. Es aprobado por unanimidad, Presidenta.

**Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar.** Finalmente pasamos al **cuarto punto** del orden del día, relativo a asuntos generales, ¿alguien desea agregar algún otro asunto?, de no ser así, damos por concluida la presente Sesión Ordinaria de esta Comisión, siendo las 15:17 horas, muchísimas gracias. -----

Se hace constar que en la sesión extraordinaria de fecha 16 de julio de 2025 las Consejerías Electorales Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza y Mtra. Selene Lizbeth González Medina , integraban la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas, sin embargo, derivado del Acuerdo IEM-CG-138/2025, aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Michoacán el 27 de agosto de 2025 a la fecha de la aprobación de la misma se encuentran como integrantes las Consejeras Electorales Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar, C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza y Mtra. Selene Lizbeth González Medina, bajo la presidencia de la primera.-----

 <b>Dra. Silvia Verónica Mauricio Salazar</b> Consejera Presidenta de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas		 <b>C.P. Claudia Marcela Carreño Mendoza</b> Consejera Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas
 <b>Mtra. Selene Lizbeth González Medina</b> Consejera Integrante de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas	 <b>Mtra. Ana Karen Espino Villegas</b> Secretaria Técnica de la Comisión Electoral para la Atención a Pueblos Indígenas	

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos por las integrantes de la Comisión Electoral para a Atención a Pueblos Indígenas del Instituto Electoral de Michoacán, en Sesión Ordinaria celebrada el día 19 de noviembre del año 2025.